

Acaip

REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN TRAS LA AGRESIÓN A UNA FUNCIONARIA EN EL M-20 DE PREVENTIVOS

El pasado sábado se produjo en el Módulo 20 de la Unidad de Preventivos la agresión por parte de la interna Noelia Cotelo Riveiro, clasificada en artículo 91.3, a una compañera, con uno de los platos de comida, rompiéndoselo en la cabeza.

Afortunadamente, la compañera, aunque está de baja, se encuentra bien.

En el día de ayer fuimos convocados los Sindicatos por la Dirección del Centro para tratar el tema.

Desde **Acaip** le recordamos que hace tiempo le habíamos avisado de que esto se podía producir. **No sirve de nada conceder a favores a internos/as totalmente inadaptados al sistema, para evitar incidentes, porque antes o después los van a protagonizar,** y, al final, siempre son los mismos los que se llevan los golpes, los funcionarios.

A esta interna que procedía de Teixeiro, donde ya había agredido a funcionarios, el Centro le había dejado un aparato de televisión, mientras llegaba la suya.

Ese hecho, nos parecía **totalmente fuera de lugar**, y así lo manifestamos primero en queja dirigida a la Dirección el pasado 25 de Febrero, y, posteriormente, en una reunión que mantuvimos, donde le transmitimos que el mensaje que se estaba haciendo

ACAIP VALENCIA. e-mail: cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

Tfno./FAX 96 1975122

<http://www.acaip.info>

Acaip

llegar a los internos era que se premiaba al inadaptado, y al conflictivo, ya que a ningún interno con un comportamiento normal se le daba una televisión hasta que llegue la suya. Además, la interna en cuestión se estaba jactando ante el resto de ese hecho.

En la tarde en que se produjo la agresión, la interna ya había amenazado a las funcionarias con clavarles un lapicero en el ojo. Las funcionarias lo habían puesto en conocimiento de uno de los dos Jefes de Servicios que había ese día (que casualidad, el de siempre), el cual las desautorizó varias veces delante de la interna.

No queremos decir que ese hecho fuera el detonante de la agresión, pero, sin duda, contribuyó a reforzar a la interna.

Hasta donde nosotros sabemos, el Jefe de Servicios les dijo a las funcionarias que no hicieran parte sobre esas amenazas. Si eso es cierto, y conociendo al implicado hay motivos suficientes para creer que sí, nos parece algo gravísimo, y así se lo dijimos a la Dirección.

Asimismo, pedimos que aprovechando que próximamente la interna tiene que irse en conducción para un juicio, se hagan las gestiones oportunas para que no vuelva al centro, sino que se le destine a un centro que disponga de un departamento mecanizado, dados los múltiples antecedentes de agresión que tiene.

Desde **Acaip** hemos puesto a disposición de la funcionaria agredida nuestro Gabinete Jurídico para ejercer la acusación particular.

A ver si esta desgraciado acontecimiento sirve para que aprendamos de los errores cometidos.

Picassent, 7 de Abril de 2009